

Ministerio de Turismo lanza el Observatorio de Buenas Prácticas, un nuevo aporte a la transparencia.

Santo Domingo.- El Ministerio de Turismo puso en marcha este viernes el Observatorio de Buenas Prácticas con lo que busca transparentar y eficientizar la contratación de agencias y promoción del país en los diferentes mercados internacionales.

Al hacer el anuncio, el ministro de Turismo, David Collado, dijo que el Observatorio de Buenas Prácticas es un ente que viabiliza la transparencia de las acciones a ser realizadas en el concurso de la contratación de las agencias a ser utilizadas para impulsar el sector turístico en el exterior a través de iniciativas de mercado y promoción.

El funcionario dejó en claro

que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece que los procesos a ser realizados para compras, tanto nacionales, como internacionales, no incluyen algunos bienes y servicios a ser adquiridos en el exterior, para ser utilizados fuera del territorio nacional, tal es el caso de los contratos de publicidad.

Dijo que como un ejercicio de transparencia, el Observatorio, integrado por representantes de las universidades, las iglesias,

la sociedad civil y los empresarios, tendrá la responsabilidad de seleccionarle mediante concursos las agencias que trabajarán en la promoción del turismo dominicano en los diferentes mercados emisores.

“República Dominicana cuenta con 75 millones de dólares al año para promocionar el país en el mercado internacional y por más de 16 años se estuvo trabajando con las mismas agencias de promoción internacional sin un proceso de licitación, por lo que, esos contratos fueron rescindidos y en lo adelante se manejará a través del Observatorio de Buenas Prácticas, donde participan empresarios, sociedad civil, iglesias y universidades”, expresó Collado.

Asimismo, vía la plataforma zoom, el secretario general de la Organización Mundial de Turismo, Zurab Pololikashvili, felicitó al ministro Collado y la por la iniciativa, ya que constituye un gran paso para la transparencia en la sección de aliados y proveedores de servicio del sector.

Dijo, además, que la creación del Observatorio de Buenas Prácticas fortalece el liderazgo que tiene República Dominicana en el turismo a nivel mundial.

Agregó que el Observatorio de Buenas Prácticas, sirve para fomentar la confianza de la población en el uso de los recursos del Estado y da oportunidad de igualdad a los sectores públicos, privados y sociedad civil que participa en este proceso.

“ En ninguna parte del mundo había visto que el sector bancario apoyara tanto a la industria turística, lo cual es importante para el desarrollo sostenible de un país” expresó Zurab Pololikashvili.

Jacqueline Mora, viceministra técnica del MITUR, explicó todo el proceso que se estará ejecutando en el observatorio y que estará compuesto por un comité ejecutivo, comité técnico, observadores universitarios, profesionales.

Expresó que el esquema del observatorio ya fue definido con lo que se refiere al requerimiento y/o solicitudes, así como, los términos de referencia preliminares, y que en la semana del 20-24 de septiembre se realizará la primera reunión del comité técnico, la semana siguiente se iniciará el proceso de revisión jurídica y luego del 4 al 8 de octubre el viceministerio Administrativo y Comité Compras darán los pasos para proceder al proceso de compras.

El mismo iniciará el 11 de octubre, con un mes, para que todos los proponentes puedan enviar sus propuestas y realizar sus preguntas y el 13 de noviembre se reúne el comité técnico para revisar y ver todos los cumplimientos técnicos, para llevar su presentación el 22 de noviembre al Comité Ejecutivo y el 3 de diciembre ya se tendrían los nuevos aliados.

El observatorio de Buenas Prácticas está integrado por: Ministerio de Turismo (MITUR), Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Banco Popular, CCN, Cervecería Nacional Dominicanas, Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), FINJUS, ASONAHORES, INTEC, PUCMM, APEC, UNIBE, UNPHU y OMT.

Dirección Comunicaciones

17 septiembre 2021